

# Investigación: COL-15-21-GIA

## Accidente

04 de Junio de 2015 en la Hacienda Las Nubes, municipio de Puerto Gaitán – Meta

Aeronave: Cessna A-188, Matrícula: HK1364

Lesiones: 01 Mortal

*La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del Informe Preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 8. Esta es una Información Preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.*

El día 04 de Junio de 2015, siendo las 18:00UTC, la aeronave tipo Cessna A-188 de matrícula HK1364, efectuando un vuelo de aspersión agrícola a un cultivo de maíz en la hacienda Las Nubes al inició de la cuarta pasada la aeronave se enredó en un tendido eléctrico en la trayectoria de aproximación al lote, sufriendo volteo dinámico en vuelo ocasionándose el accidente al impactar invertido contra el terreno. Durante la maniobra, la aeronave se precipitó invertida contra el cultivo que estaba fumigando produciéndose el deceso del único tripulante. La aeronave era explotada por una compañía de aviación de trabajos aéreos especiales (fumigación) con sede principal en la Ciudad de Villavicencio. Condiciones meteorológicas visuales (VMC) prevalecían al momento del suceso.

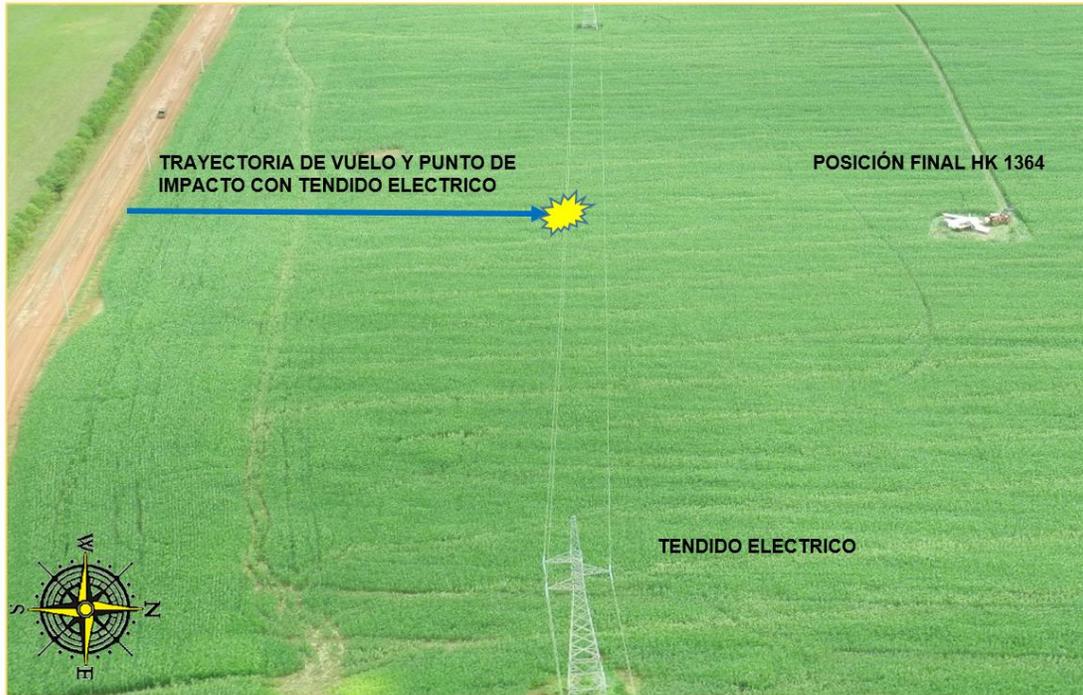
La aeronave despegó del aeródromo no controlado Las Nubes (IATA: 9MW) en el municipio de Puerto Gaitán, Meta, ubicado a 96NM hacia el ECO del VOR de VVC.

De acuerdo a declaraciones preliminares del propietario de la Hacienda, después del despegue a las 17:45 UTC por la pista 24, la aeronave efectuó tres pasadas de aspersión de químico sobre el cultivo, dos con orientación ECO – WHISKY sin novedad, al momento de enfrentarse al lote para iniciar la cuarta pasada en trayectoria del WHISKY al ECO, la aeronave se enredó con el cable tensor del tendido eléctrico dentro de la hacienda con el tren principal lo que le ocasionó de inmediato el volteo dinámico en vuelo y posterior impactó en forma invertida contra el terreno. El piloto falleció de forma instantánea, el rescate fue efectuado por miembros de la Policía Judicial.



Estado final de la aeronave HK1364 sobre el cultivo

El GRIAA fue alertado a las 19:40 UTC por la Regional Villavicencio, una vez efectuada la alerta del suceso, el alistamiento y la coordinación con el explotador para el desplazamiento del equipo investigador, el GRIAA con dos investigadores arribaron el día 05 de junio de 2015 a las 14:00 UTC al sitio del accidente donde se encontró la aeronave en posición invertida en coordenadas N04°12'35.94" W071°48'37.56" con rumbo SUR con evidentes daños en la cabina de mando, palas de la hélice, planos y timón de dirección.



*Vista aérea del estado final de la aeronave en el cultivo durante el proceso de investigación de campo*

El motor se encontró unido a la aeronave con deformaciones en el carenaje. No existieron vestigios de separación de líneas o guayas de control, así mismo, no se encontraron partes separadas en el cárter de potencia o accesorios. La hélice evidenció rotura en sus palas y la misma se encontraba unida al flanche del motor.

Teniendo en cuenta las declaraciones iniciales, la aeronave impactó con rumbo aproximado de 360° con alto ángulo y baja velocidad. La aeronave fue autorizada según RAC 8.5.31.12 para remoción y traslado hacia la base principal de la empresa. Se efectuó la custodia de toda la documentación operativa y técnica de la aeronave y sus componentes. El motor instalado Continental IO-520-D fue tomado en custodia para el envío del mismo a inspección post-accidente en un taller aeronáutico certificado y de esta forma comprobar su funcionamiento o malfuncionamiento.

Al momento de emisión del presente informe preliminar se notificó a la National Transportation Safety Board – NTSB como Estado de Fabricación de la aeronave quien asignó Representante Acreditado quien participa activamente en la investigación que adelanta el GRIAA.

Información actualizada el día 18 de Junio de 2015, 13:37HL (18:37UTC).



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes  
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA  
investigacion.accide@aerocivil.gov.co  
Tel. +57 1 2962035  
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)  
Bogotá D.C - Colombia